

HERALDO DE MURCIA

Año II.—Número 299

Murcia 11 de Marzo de 1899

Dos ediciones diarias

LABORATORIO BACTERIOLÓGICO DEL DR. LEOPOLDO CÁNDIDO

Consultorio médico.—Tratamiento moderno de las enfermedades crónicas y rebeldes. Centro general de vacunaciones. Horas de curación y consulta de 9 a 11 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

MURALLA DEL MAR, 83

VACUNAS: De ternera contra la viruela, antirrábica y contra las enfermedades de los ganados.

SUCROS: Normal, anti-diférico, anti-tuberculoso, anti-estreptococcico, polivalente y artificial de Cheron.

JUGOS ORGANICOS: para la aplicación del método Brown Sequard por la vía hipodérmica y por la vía gástrica.

Todos estos remedios se aplican en el Consultorio y a domicilio y se expenden por cajas de seis ó más tubos ó ampollas, a los señores farmacéuticos. Se practican análisis de líquidos orgánicos, espantos, etc.

Para informes y pedidos al DOCTOR CÁNDIDO

Muralla del Mar 83, CARTAGENA

Teléfono núm. 30.—Dirección telegráfica: DOCTOR CÁNDIDO

EL YERNO DE PUIGSERVER

Cuando todos creíamos que Puigserver, convencido de que su misión en esta provincia había terminado, de que a su funesta influencia se debía la desorganización y el destrozo del partido liberal de la misma, se apresuraría apenas salido del ministerio a hacer pública su absoluta retirada de la política murciana, resulta que el flamante caoique se dispone a seguir explotándola como un feudo en beneficio de sus parientes y deudos.

Así, al menos, parece desprenderse de un suelto que en sus «Notas políticas» de anoche publica «Las Provincias de Levante», y en el cual afirma que en las próximas elecciones generales, luchará como candidato por el tercer lugar de esta circunscripción, un tal Alexandre, yerno del Sr. Puigserver y diputado cunero en las últimas Cortes por la circunscripción de Cartagena.

El solo anuncio de esa candidatura, constituye un ultraje para el pueblo de Murcia, al cual se supone tan imbecil que pueda seguir prestandose a hacer el juego al Sr. Puigserver y a regalar actas a los parientes de este político calamitoso.

Demasiados cuneros ha hecho salir a flote, con preferencia injusta de los hijos del país, para que aun pretenda para Murcia representaciones tan menguadas, hijas de una imposición que no estamos dispuestos a seguir tolerando por más tiempo.

Si tan grande ha venido siendo aquí la impopularidad del Sr. Palido, tratándose al fin y al cabo de una personalidad distinguida como médico y literato, pero que no ha encajado, que no ha podido encajar entre nosotros, que no ha dejado de ser ni por un momento candidato exótico, sin arraigo ni simpatías: ¿qué diremos del Sr. Alexandre, que no puede alegar otro título que el de yerno del señor Puigserver?

Es imposible que esa candidatura pueda prosperar en Murcia, imposible que pueda salir victoriosa de las urnas, a menos que aquí se hubiese perdido todo el sentimiento de decoro y de vergüenza.

Porque no creemos que el actual gobierno, que tanto alardea de sus propósitos de hacer unas elecciones sin ebras, de practicar honradamente el sufragio, trate de encasillar ese ni ningún otro candidato por el tercer lugar: pues tras de demostrar en tal caso, la indigna hipocresía de sus ofrecimientos, se expondría a una serie de disgustos y a una ruidosa derrota por la cual habríamos de trabajar con todas nuestras fuerzas y por todos los medios.

El tercer lugar de la circunscripción de Murcia, debe quedar reservado para un hombre de prestigio y simpatías, cuyo nombre sea capaz de llevar unidas a la lucha todas las fuerzas liberales y democráticas: sobre todo para un murciano, de ningún modo para un cunero, al que habría que declarar guerra sin cuartel, en nombre del sentimiento de dignidad e independencia de nuestro pueblo.

Bueno que Murcia renunciara a llevar a las Cortes un hijo suyo, a trueque del honor de ser representada por un hombre eminente como D. Antonio

Cánovas del Castillo: pero de esto, a confiar su representación a un cunero anónimo, a un individuo—muy digno seguramente—pero procedente de esa afortunada inclusa política de yernos y pasantes, media una inmensa, una enorme diferencia.

Ni los Alexandre podían aspirar a más ni Murcia podía llegar a menos.

Ya anoche, el solo anuncio de esa candidatura, produjo en todos los cafés y centros de reunión un movimiento de protesta, y eso que se dudaba si se trataría solamente de la humorada de un periodista, decidido a «tomar el pelo» a sus lectores.

¿Qué no ocurriría aquí—cabe preguntar—si ese anuncio, cuyo fundamento ignoramos y de cuya seriedad nos caben muchas dudas, se convirtiera en un hecho cierto y en un propósito decidido?

En tal caso, ya procuráramos llevar al ánimo de los patrocinadores de esa candidatura, el convencimiento pleno de que torpemente provocaban con ella a una población, que no ha caído tan bajo para que pretendan seguir explotándola desfachatados políticos, con el cinismo y la osadía con que la han explotado hasta la fecha.

Si aspiramos sinceramente a regenerarnos, precisa para ello que comencemos por eliminar de toda influencia en nuestra vida política, a los que han hecho de esta instrumento de medro personal, sin cuidarse para nada de los sagrados intereses de los pueblos, hipócritamente invocados cuando se ha aspirado al disfrute de la tajada.

Puigserver y Murcia son ya incompatibles: y la primera condición precisa para la reorganización en esta provincia de las fuerzas liberales, diseminadas por obra de la torpe política de ese hombre, es su desaparición de nuestra escena política, a la que ha llevado con su perniciosa influencia la descomposición, el caos y el descrédito.

Esa candidatura de Alexandre, lo repetimos, es imposible de todo punto que pueda prosperar en Murcia, a menos de que aquí todos hubiésemos perdido la vergüenza.

GAZAPERA

Nuestro colega «El Diario» pregunta hoy qué gazapos son esos que existen en la Delegación de Hacienda y a los cuales nos referíamos ayer.

Vamos a satisfacer la curiosidad de nuestro colega, enumerando algunos de ellos.

GAZAPO NÚMERO 1

En los expedientes de fallidos resultan como insolventes y desconocidos contribuyentes de responsabilidad notoria, escribanos conocidísimos, comerciantes acreditados, empresas de importancia: y sin embargo dichos expedientes son devueltos por la Investigación sin comprobar, a pesar de las correrías realizadas en época del señor Balaciart.

GAZAPO NÚMERO 2

Algunos agentes ejecutivos, tienen en su poder gran número de papel perjudi-

cado y no poco falso, según el rumor público, a pesar de lo cual ni se entallan los recibos, ni se verifica una verdadera liquidación, depurando las graves responsabilidades que de la gestión de aquellos pueda resultar.

GAZAPO NÚMERO 3

La aprobación de varios registros fiscales de fincas urbanas, cuya formación envuelve falsedades y ocultaciones en la riqueza tributaria, y cuyo trámite de aprobación acusa, ó la influencia política ó otra más positiva.

GAZAPO NÚMERO 4

La adjudicación de terrenos, como roturados, donde se encuentran enclavadas gran número de minas, cuya superficie es de gran importancia y sin embargo se adjudican por la milésima parte de su valor real.

GAZAPO NÚMERO 5

La no tramitación de los expedientes de denuncia contra la suprimida Administración de Bienes del Estado y contra determinados detentadores, que por la importancia de lo detentado, son materia de explotación.

GAZAPO NÚMERO 6

La no recamación de las célebres actas de incautación de C. tillas, importantes algunas miles de pesetas los terrenos administrados, y el célebre expediente de los huertos de Totana, donde por espacio de seis meses se han realizado ciertas operaciones que ya debieron haberse depurado.

Por no hacernos pesados, puesto que con lo dicho tiene bastante el Sr. Ferrer para demostrar la fama de recto funcionario de que viene precedido, renunciemos por hoy a seguir la larga enumeración de gazapos, que hemos de ir determinando.

Zarandajas

Dentro de breves días se unirán del modo más político y duradero posible, un angel y una cierva, muy conocidos en esta población.

Nuestro amigo el Sr. Ferrer echara la bendición a entambros cónyuges desde el púlpito del «Diario de... Polavieja».

Según se dice se han pedido a S. S. Camilo II las dispensas para el enlace.

+ Gabriel, obispo in partibus de las Provincias de Tragante prepara una pastoral, lo más pastoral posible, llamando corderitos a los contrayentes, y a á sí mismo cascajo.

Creo que con tanto mentar los cascajos, resulta un Cascajares, y lo que hace es... ¡Cáscaras!

Temerá que en llegando las dispensas por siempre seleccionen las dispensas. Desearnos a los contrayentes una eterna luna de miel.

¡Pues nada, que no hay tu tía! No halla Silvela persona a quien dar la canonía de alcalde de Barcelona.

Quieren puesto tan expuesto veinte amigos de ocasión. ¡Tendrá que aplicar al puesto diez juicios de Salomón!

Su lealtad los abona, son de Sagasta enemigos, pero... alcalde en Barcelona no pueden ser veinte amigos.

Uno Paco busca en balde pues salen cual las cerezas... ¡No coloca a tanto alcalde, ni con un rompe-cabezas! (1)

En tal asunto resalta su ineptitud y zozobra... ¿Por qué si alcaldía falta tiene alcaldables de sobra?

Explicarme está consigo, y de alifal ayuntamiento: ayuntamiento no digo... lo nombraré ayuntamiento.

El gobernador civil de la corte citó ayer en su despacho a los empresarios de los teatros con objeto de rogarles, antes de adoptar otras disposiciones, que los espectáculos terminen antes de la una de la madrugada.

¡Muy bien hecho! Hay que mirar por la salud de los madrileños.

Si, señores los espectáculos deben terminar antes de la una y todo el

(1) Distribuido en veinte partes: una para cada uno.

mundo a casita, a dormir y a soñar en paz y en gracia de Dios.

Supongo que el gobernador, consecuente en su tarea, dará una orden prohibiendo a los mosquitos que alboroten después de las dos de la mañana.

Creo que tan apreciables trompeteros tendrán bastante con una horita de pitidos y de chupadas.

También debe el gobernador publicar un bando disponiendo bajo severas penas, que no llueva a la una de la mañana.

No sea que los espectadores se mojen al salir del teatro y atrapen resfriados.

Aquellos que atrapan resfriados y reloges, están aperebidos para no ensañarse con los que salgan del teatro.

Al efecto el paternal gobernador piensa distribuir unas contraseñas que permitan distinguir los asistentes a los teatros de los vagabundos nocturnos.

Todo lo más que se les permite a los ratas es dejarlos en cueros vivos.

Por poco vivos.

O lo que es igual, por dejar que nadie se meta en lo que no le importa.

Tras de los ministros actuales, han renunciado otros del gobierno anterior los montes de su cesantía.

Empero Sagasta ha resultado conservador a última hora.

A la hora de soltar los cuartos.

Y no suelta prenda ni a tres tiros.

Y eso que es el padre de los fusiónistas y por lo tanto el liberal más liberal de todos los liberales.

Digamos parodiando a Ayala:

Una cosa es predicar

y el dar trigo es otra cosa.

Y el dar trigo no da trigo, sino que reserva la paja para sus compa-

ñeros que han renunciado a su cesantía.

Y cita en su socorro

este refrán añejo:

Sagasta por ser viejo

sabe más que por zorro.

Tampoco los exministros republicanos que la perciben, renuncian el sabrosísimo pato escabechado de la cesantía.

Y que el país pague el pato.

Me explico que no suelten los par-

neses.

Como no quieren nada de la monarquía que con sus desfilfarros nos lleva a la bancarrota...

¡Renunciar ellos! ¿Cómo?

Eso fuera igualarse a los adeptos de la corona y, en existiendo esa igualdad, los republicanos serían iguales que los monárquicos.

¡Y eso es imposible para los republicanos de corazón!

Del HERALDO DE MURCIA al Delegado de Hacienda:

«Con que ánimo, pues, Sr. Ferrer: sacuda la influencia perniciosa del clima murciano y acuda con sus grandes dotes a descubrir y perseguir los «gazapos» que seguramente yacen escondidos en los expedientes de esa Delegación».

De seguro que no lo hace.

Me apuesto una pastoral de Balenciaga contra unos versos de Carulla, a que no.

Por que eso de ir a la husma en busca de gazapos no es propio de un hombre de su talla.

Para cazar esos gazapos deberá ir un perro al coto.

Y más habiendo perras detrás de los gazapos.

Y dar a todo un delegado tarea tan perra, es una perrería.

Y sin que el Sr. Ferrer entre en el coto, no podrá poner coto a muchos abusos.

Creo que seguirán los cazadores de perras cazándolas sin miedo alguno.

Y los gazapos seguirán muy tranquilos en su interesante salud.

Por que para el Sr. Ferrer, estamos en la época de... la veda.

Y esto le veda cazar gazapos.

«Las Provincias» arrima el hombre a los Sres. Gonzalez-Conde, García Alix y Barón del Solar.

Está visto que sin andadores no puede caminar el colega.

Y anda tras de una representación como la de antaño.

¡Ay, Yeola de mis pecados! dirá «Las Provincias» ¿quién me diera carta blanca para hacer desaparecer... ciertas cartas de pago?

San Miguel.

POETA INMORTAL



D. JOSE ZORRILLA

Desde Madrid.

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

LA NOTA DEL DIA

Graves disgustos está ocasionando en el gobierno la provisión de altos, medianos y pequeños cargos.

Las diversas tendencias que constituyen la actual situación, se disputan ferocemente como los lobos hambrientos las presas que logran hacer en el presupuesto.

Hay que contentar a los polaviejeistas, a los silvelistas, a los pidalinos ó mestizos, a los canovistas que forman y a los amigos del gobierno marañez Campos.

En la provisión de altos cargos y en los nombramientos de gobernadores se echa de ver desde luego los esfuerzos que han hecho los diversos grupos representados en el gobierno para favorecer a sus respectivos amigos.

Los polaviejeistas han obtenido en esta primera batalla un señalado triunfo: para ellos han sido los mejores gobiernos y los altos puestos más codiciados. Los pidalinos no han salido mal librados. Y los silvelistas y partidarios de Martínez Campos han saqueado también tajada. Los que apenas si han obtenido algo codiciable, han sido los canovistas, los que fueron ministros con Cánovas hasta su muerte, los que se unieron a Silvela formando la Unión Conservadora. Excepción hecha de los Sres. Osma y marqués de Irujo, apenas si otros canovistas incondicionales han obtenido de Silvela cargos de importancia.

De aquí la irritación de los canovistas contra Silvela, en quien suponen el deseo de manciollar en la persona de los liberales conservadores la memoria de Cánovas.

INSTRUCCIONES A LOS SANCOS

El Sr. Silvela ha reunido esta noche en la presidencia a todos los gobernadores para darles instrucciones.

Les ha pronunciado un discurso encargándoles que sean muy morales y que procuren cumplir estrictamente con su deber.

Les ha recomendado que no se presen a los manejos de los caoiques que haya en sus provincias.

Ha terminado diciéndoles que los efectos de la política que sigan repentinamente en Madrid y servirán para formar juicio del gobierno.

De modo que por lo que hagan los gobernadores se juzgará al gobierno.

Todos los Sanchos han prometido a su jefe que se atenderán a las instrucciones recibidas y procurarán hacer el honor debido al gobierno.

Los gobernadores saldrán cuanto antes para su destino.

DE ELECCIONES

El marqués de Portago, persona muy afecto a Silvela, y que está enterado de los propósitos del gobierno, ha asegurado esta noche que las elecciones de diputados no se verificarán

